

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA POLIBUSINESS S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO
DE DOS MIL DIECINUEVE.-**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 13:00 y a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil diecinueve en la Sala de Sesiones de POLIBUSINESS S.A., ubicada en la Av. Antonio Párra Velasco y Callejón tercero de la Cda. Acasarela del Río, se reúnen los Señores Accionistas en Sesión Universal, conforme lo establece el artículo Décimo del Estatuto Social de POLIBUSINESS S.A.: el señor René Xavier Ulloa Fuentes, propietario de ocho (8) acciones nominativas y ordinarias de un (USD 1) dólar cada una, representando el Uno por ciento (1%) del capital suscrito y pagado; y, INTERPRISECORP S.A., que comparece a este acto mediante su representante legal, el señor Carlos René Ulloa Guayana, en su calidad de Gerente General, propietario de sesenta y nueve (69) acciones nominativas y ordinarias de un (USD 1) dólar cada una, representando el Noventa y Nueve por ciento (99%) del capital suscrito y pagado; Ante la CPA Gina Natalie Carriell Lado, en calidad de Comisario de la compañía. En atención al artículo vigésimo del Estatuto Social, los accionistas deciden nombrar como PRESIDENTE AD-HOC de la sesión al señor Arnaldo Alaña Garzón, y a su vez que actúe como SECRETARIO AD-HOC, el señor José Javier Ortega Chávez. El Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas, señor Arnaldo Alaña Garzón, solicita que por Secretario se constate el quórum; y, verificado que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado requerido para sesionar válidamente, es decir, de conformidad con lo establecido en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y Décimo del Estatuto Social, se declara instalada la sesión, disponiendo a la Secretaría de la Junta General de Accionistas proceda a dar lectura al Orden del Día propuesto, mismo que después de ser leído se transcribe a continuación.

**ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE POLIBUSINESS S.A.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y artículo 10 del estatuto social de la compañía, se declara válidamente instalada y constituida la Junta General Universal de Accionistas, que se lleva a cabo en la ciudad de Guayaquil el día jueves 29 de marzo de 2018 a las 13:00, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Av. Antonio Párra Velasco y Callejón tercero de la Cda. Acasarela del Río. La reunión es celebrada en el Edificio Marta, localizado en la mencionada dirección, con el fin de conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía y correspondientes al Ejercicio Económico 2018
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración;
3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía;
4. Conocimiento y Aprobación del Informe de los Auditores Externos;
5. Ratificación de nombramiento de Comisario de la compañía; y
6. Ratificación de nombramiento de Auditores Externos de la compañía.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se deja expresamente indicado que la Junta General Universal de Accionistas, se ha conformado con la concurrencia de la totalidad del capital pagado.

Los accionistas que asisten a través de un representante, deberán acreditar tal representación mediante carta poder dirigida al Presidente de la Junta General de la Compañía, haciéndole constar de esta delegación.

Ningún Director, sea principal o alterno, ni ningún funcionario o empleado de la compañía, podrá ser representante o apoderado de accionistas.

Se ha citado de manera individual y particular al señor Comisario de la Compañía.

n
if

Los Estados Financieros de la compañía, el informe del Comisario y el informe de los Auditores Externos, se encuentran a disposición de los accionistas de la compañía en las oficinas ubicadas en la Ciudad de Guayaquil, Av. Antonio Parra Velasco y Callejón tercero de la Cofia, Acuarita del Río, dentro del plazo legal.

Guayaquil, 27 de febrero de 2019.

Una vez aprobado el orden del día el Presidente de la Junta General Universal de Accionistas, solicita que se trate el primer punto del mismo.

• **PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Llama la palabra el señor Carlos René Ulloa Guavara, en su calidad de Gerente General de la compañía, y presenta ante los accionistas, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del año 2018, conforme las regulaciones y normas NIIF establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Posteriormente a la alocución del señor Gerente General se da paso a la votación, ante lo cual, el señor René Xavier Ulloa Fuentes, propietario de ocho (8) acciones nominativas y ordinarias de un (USD 1) dólar cada una, representando el Uno por ciento (1%) del capital suscrito y pagado; y, POLIBUSINESS S.A., que comparece a este acto mediante su representante legal, señor Carlos René Ulloa Guavara, en su calidad de Gerente General, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones nominativas y ordinarias de un (USD 1) dólar cada una, representando el Noventa y Nueve por ciento (99%) del capital suscrito y pagado resuelven:

- Aprobar por unanimidad, los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2018, presentado por el señor Gerente General.
- Autorizar para que sean reportadas las utilidades entre los accionistas, de existir, una vez que se haya efectuado el pago de la participación de trabajadores correspondiente por Ley, y del Impuesto a la Renta cuando.

• **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Llama la palabra el señor Carlos René Ulloa Guavara, en su calidad de Gerente General de la compañía, y presenta ante los accionistas, el informe de la Administración, conforme a las regulaciones y normas NIIF establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Posteriormente a la alocución del señor Gerente General se da paso a la votación, ante lo cual, el señor René Xavier Ulloa Fuentes, propietario de ocho (8) acciones nominativas y ordinarias de un (USD 1) dólar cada una, representando el Uno por ciento (1%) del capital suscrito y pagado; y, POLIBUSINESS S.A., que comparece a este acto mediante su representante legal, señor Carlos René Ulloa Guavara, en su calidad de Gerente General, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones nominativas y ordinarias de un (USD 1) dólar cada una, representando el Noventa y Nueve por ciento (99%) del capital suscrito y pagado resuelven:

- Aprobar por unanimidad, el informe de la administración, presentado por el señor Gerente General.

• **TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.**

Lea la palabra la CPA Gina Natalie Carril León, en su calidad de Comisario, y pone en consideración de los presentes, el informe referente al ejercicio económico 2018.

Posteriormente a la alusión de la CPA Gina Natalie Carril León, en su calidad de Comisario, se da paso a la votación, ante lo cual, el señor René Xavier Ulloa Puentes, propietario de ocho (8) acciones nominativas y ordinarias de un (USD 1) dólar cada una, representando el Uno por ciento (1%) del capital suscrito y pagado; y, POLIBUSINESS S.A., que comparece a este acto mediante su representante legal, señor Carlos René Ulloa Guavara, en su calidad de Gerente General, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones nominativas y ordinarias de un (USD 1) dólar cada una, representando el Noventa y Nueve por ciento (99%) del capital suscrito y pagado resuelven:

- *Aprobar por unanimidad de los votos presentes, el informe del Comisario, CPA Gina Natalie Carril León, identificada con la cédula de ciudadanía No.: 0912992245 con referente al ejercicio económico 2018.*

• **CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.**

Lea la palabra el señor Carlos René Ulloa Guavara, en su calidad de Gerente General de la compañía, y presenta ante los accionistas, el Informe de Auditoría a los Estados Financieros del año 2018, conforme las regulaciones y normas NIIF establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, suscrito por el Auditor Externo de la compañía, AUDITA & REPORIA AUDIREPORT CIA. LTDA., bajo Registro No.SCVS-RNAE-1166 de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Posteriormente a la alusión del señor Gerente General se da paso a la votación, ante lo cual, el señor René Xavier Ulloa Puentes, propietario de ocho (8) acciones nominativas y ordinarias de un (USD 1) dólar cada una, representando el Uno por ciento (1%) del capital suscrito y pagado; y, POLIBUSINESS S.A., que comparece a este acto mediante su representante legal, señor Carlos René Ulloa Guavara, en su calidad de Gerente General, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones nominativas y ordinarias de un (USD 1) dólar cada una, representando el Noventa y Nueve por ciento (99%) del capital suscrito y pagado resuelven:

- *Aprobar por unanimidad de los votos presentes, el informe presentado por el Auditor Externo de la compañía, AUDITA & REPORIA AUDIREPORT CIA. LTDA., bajo Registro No.SCVS-RNAE-1166 de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.*

• **QUINTO PUNTO: RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA.**

Lea la palabra el Gerente General, y pone en consideración de los presentes, la ratificación de nombramiento como Comisario de la compañía a la CPA Gina Natalie Carril León, identificada con la cédula de ciudadanía No.: 0912992245.

Posteriormente a la alusión del señor Gerente General se da paso a la votación, ante lo cual, el señor René Xavier Ulloa Puentes, propietario de ocho (8) acciones nominativas y ordinarias de un (USD 1) dólar cada una, representando el Uno por ciento (1%) del capital suscrito y pagado; y, POLIBUSINESS S.A., que comparece a este acto mediante su representante legal, señor Carlos René Ulloa Guavara, en su calidad de Gerente General, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones nominativas y ordinarias de un (USD 1) dólar cada una, representando el Noventa y Nueve por ciento (99%) del capital suscrito y pagado resuelven:



- *Aprobar por unanimidad de los votos presentes, la moción presentada, y ratificar el nombramiento de la CPA Gina Natalie Carriel León, identificada con la cédula de ciudadanía No.: 09129972143 como Contador de la compañía para el periodo fiscal 2019.*

• **SEXTO PUNTO: RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA.**

Toma la palabra el Gerente General, y pone en consideración de los presentes, la ratificación de nombramiento como Auditores Externos de la empresa, a la compañía AUDITA & REPORTA AUDIREPORT CIA. LTDA., bajo Registro No. SCPS-RNAE-1166 de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Posteriormente a la alocución del señor Gerente General se da paso a la votación, ante lo cual, el señor René Xavier Ulloa Fuentes, propietario de ocho (8) acciones nominativas y ordinarias de un (USD 1) dólar cada una, representando el Uno por ciento (1%) del capital suscrito y pagado; y POLIBUSINESS S.A., que comparece a este acto mediante su representante legal, señor Carlos René Ulloa Guerrero, en su calidad de Gerente General, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones nominativas y ordinarias de un (USD 1) dólar cada una, representando el Noventa y Nueve por ciento (99%) del capital suscrito y pagado remueven:

- *Aprobar por unanimidad de los votos presentes, la moción presentada, y ratificar el nombramiento como Auditores Externos de la empresa, a la compañía AUDITA & REPORTA AUDIREPORT CIA. LTDA., bajo Registro No. SCPS-RNAE-1166 de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros para el periodo fiscal 2019.*

Una vez agotado el Orden del Día, siendo las 13H00, El Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas, Arnaldo Alaña García, concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente Acta. Siendo las 13H30, el Presidente de la Junta General, da por concluida la Sesión de Junta General Universal de Accionistas de POLIBUSINESS S.A.


ARNALDO ALAÑA GARCÍA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JGUA


JOSÉ JAVIER ORTEGA MÉNDEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JGUA


RENÉ XAVIER ULLOA FUENTES
ACCIONISTA

P. POLIBUSINESS S.A.
ACCIONISTA


CARLOS RENÉ ULLOA GUERRERO
Gerente General